

Telegrajo
Julio 19/78

R. del E.
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DENOMINADA

"Ferretería Espinoza C. Ltda."

.. 1.— Mediante escritura pública otorgada ante el Notario 70. de este Cantón el 29 de Marzo de 1.968, se constituyó la Compañía de Responsabilidad Limitada denominada "FERRETERIA ESPINOZA C. TLDA."

.. 2.— Mediante escritura pública otorgada ante el Notario 50. de este Cantón el 22 de Julio de 1.977, la mencionada compañía aumenta su capital social en la suma de CINCUENTA MIL SUCRES, con lo cual queda elevado a la cantidad de CIEN MIL SUCRES; y, reforma sus estatutos sociales.

3.— Comparece al otorgamiento de la mencionada escritura el señor Julio Espinoza Monge, en su calidad de Gerente.

.. 4.— Las participaciones correspondientes al aumento de capital han sido íntegramente suscritas y pagadas mediante compensación de crédito.

5.— La principal reforma estatutaria es:

ARTICULO CUARTO: El capital social de la compañía es de cien mil sucres, dividido en cien participaciones sociales de un mil sucres cada una.

.. 5.— Mediante Resolución No. RL—4.734 de 6 de Julio de 1.978, expedida por el señor Intendente de Compañías Encargado, se ha aprobado la escritura pública de aumento de capital y reforma de estatutos de la compañía de Responsabilidad Limitada denominada "FERRETERIA ESPINOZA C. LTDA"...

LO QUE PONGO EN CONOCIMIENTO DEL PUBLICO PARA LOS FINES DE LEY.

Guayaquil, 12 de Julio de 1.978.

Abg. JOSE MARIA PALAU OSTAIZA,
SECRETARIO.

Julio 19/78.